

RESOLUCIÓN

La Ilma. Junta de Gobierno Local, en la sesión celebrada el pasado día 10 de noviembre de 2023, acordó la aprobación de la convocatoria y las bases reguladoras para la provisión de la Dirección General de Medio Ambiente y Sostenibilidad del Excelentísimo Ayuntamiento de Málaga.

En las citadas bases se establece que la Alcaldía designará una comisión técnica que efectuará la comprobación de los aspectos y capacidades alegados por cada uno de los solicitantes para la provisión de la Coordinación General referenciada.

Por todo lo anterior, por la presente,

DISPONGO

PRIMERO.- Designar como miembros de la comisión técnica para la provisión de la Dirección General de Medio Ambiente y Sostenibilidad del Excelentísimo Ayuntamiento de Málaga a los siguientes empleados municipales:

- D. Manuel Jiménez Rodríguez, Coordinador General Gerente.
- D^a. María Luisa Alonso Serrano, Directora General de Alcaldía.
- D. Manuel Salazar Fernández, Director General de Servicios Operativos, Régimen Interior, Playas y Fiestas.
- Actuando como secretaria: D^a. Almudena Molina Martín, Jefa del Servicio Jurídico Administrativo del Área de Alcaldía.

SEGUNDO.- Que la presente Resolución se comunique a cada uno de los miembros, y se publique en la página web del Ayuntamiento de Málaga para general conocimiento.

CONFORME CON LOS ANTECEDENTES
La Jefa del Servicio Jurídico Administrativo
Almudena Molina Martín

EL ALCALDE-PRESIDENTE
Francisco de la Torre Prados

Doy Fe
Titular del Órgano de Apoyo a la Junta de
Gobierno Local, o funcionario delegado

